



MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTÍN
DE PORRES

ALCALDIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 246-2018/MDSMP

San Martín de Porres, 01 de agosto de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 221-2018/MDSMP, del 09 de julio de 2018, se otorgó la encargatura al señor **GUSTAVO FERNANDO VALLE HEREDIA**, las funciones de Sub Gerente de Promoción Empresarial y Comercialización de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

Que, siendo atribución del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto por el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha la encargatura efectuada al señor **GUSTAVO FERNANDO VALLE HEREDIA**, las funciones de Sub Gerente de Promoción Empresarial y Comercialización de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres; efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 221-2018/MDSMP (09.Julio.2018).

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE

CC.
Alcaldía
GIM
GAF
SGRH
Archivo

